

## El Campus de la Universidad Nacional de Colombia en La redefinición del Espacio Público en Bogotá.

Por: Fernando Viviescas M.

La aprobación del Plan de Regulación y Manejo (PRM) de la Universidad Nacional, por parte del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) (Resolución #279 de Mayo 23 de 2005) y la localización de la estación del Transmilenio en la entrada de la Carrera 30 con la Calle 45 han empezado a jugar un papel protagónico en el logro de la integración física de la Universidad al desarrollo urbanístico de Bogotá; una interrelación que desde 1936<sup>1</sup> se ha venido propiciando desde fuera del Campus<sup>2</sup> pero que no siempre ha encontrado eco en los claustros universitarios<sup>3</sup>. Es de esperarse que con aquellas determinaciones pueda inaugurarse -con la profundización de la conceptualización y el disfrute del Espacio Público- la superación de un atraso político interno que ha afectado tremendamente la posibilidad de profundizar la construcción de la cultura ciudadana tanto afuera como adentro de la malla que desde 1976 separa abruptamente estas dos entidades urbanas.

### Las razones del Plan de Regularización y Manejo.

En el mundo actual los territorios universitarios juegan un papel particular: a la responsabilidad tradicional de servir de continente de la educación se le suma la tarea de la consolidación de la ciudad y de la sociedad urbana, en la medida en que son los que

---

. . Arquitecto-Urbanista; Director del Plan de Regularización y Manejo (2003-2006) y Profesor en las Maestrías de Urbanismo y de Hábitat de la Facultad de Artes (1988-2006) de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. fernandoviviescas@gmail.com

. . La elaboración de este Plan de Regularización y Manejo contó con la participación fundamental de un grupo muy importante de profesionales y profesores de la Universidad entre los cuales, con el peligro de ser injustos con muchos de ellos, es indispensable mencionar a los arquitectos Juan Manuel Robayo, Coordinador Urbanístico del mismo, Mónica Barbosa y Flavia Curvelo y a los urbanistas Mónica Mercado y Nelson Lugo. La Dirección de este PRM habría sido imposible sin el profesionalismo e idoneidad intelectual de ellos y de todos los demás colaboradores.

<sup>1</sup> . Aunque la ley orgánica de la Universidad era la No.68 de 1935, apenas entró en vigencia en Abril 10 de 1936. Ciro Quiroz, *La Universidad Nacional de Colombia en sus pasillos* (Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLIOS, 2002 y 2003), p.119.

<sup>2</sup> . Como lo explicaba ante el Congreso el Ministro de Educación de la época: "...en la escogencia del lote (para el Campus universitario) se pesaron muchas razones, ya no solamente atañederas a la Universidad Nacional, sino al mismo desarrollo futuro de Bogotá. El señor presidente de la república estimaba que era conveniente, oportunísimo y necesarísimo romper el muro de contención y propiciar por medio de una gran obra, la de la Ciudad Universitaria, el crecimiento de Bogotá hacia el lado occidental." Jorge Zalamea, "El gobierno y la nueva universidad", *Revista de las Indias* Vol. 1, No.6, Ministerio de educación nacional (Bogotá, Julio 1937) pp.26.

<sup>3</sup> . "Hasta donde a mí se me alcanza, ni los profesores ni los estudiantes universitarios que son, o debieran ser, los más interesados en esta obra,... no obstante tener en su poder instrumentos legales que permiten en la Universidad Nacional la intervención que les corresponde, se han preocupado por saber cómo adelanta el gobierno aquella obra." Zalamea, *ibidem*. Pp.24.

proveen el espacio para la producción y promoción del conocimiento y, a su vez, se implantan en la urbe como piezas estructurantes<sup>4</sup>.

En este ámbito la calidad y la eficiencia de la educación en las universidades modernas se singularizan por la importancia que ellas conceden al entorno en el cual el conocimiento se produce y se transmite; dado que éste es un complejo de elementos y procesos que pueden impulsar o interrumpir ese intercambio y generación, se constituye en determinante fundamental para la consolidación y el desarrollo de las propuestas académicas.

En ese contexto, la dimensión espacial y su calidad son cruciales en el interior de esos centros educativos para facilitar y potenciar las labores que propician y elevan la producción y difusión del conocimiento y, en el conjunto, son sustanciales para la conformación y consolidación del desarrollo urbano -así como del económico, social, político y cultural- de las ciudades en las cuales están insertas las universidades.

Por ello, la calidad del espacio en el cual se da ese proceso de educación tiene que ser objeto de tratamiento arquitectónico y urbanístico, así como de racionalización y regularización.

Esta es una de las razones principales por las cuales la Universidad Nacional de Colombia, en su Sede Bogotá, aboca la formulación de su Plan de Regularización y Manejo (PRM). Pero hay otras más: Ante todo, la necesidad de dar una respuesta ciudadana a la normativa definida por las autoridades distritales; también el requerimiento de fortalecer la pretensión de la Universidad de retomar su papel de líder en el contexto de la educación superior del país, a través de la transformación de su modelo académico y pedagógico para el cual cobra una gran importancia la discusión sobre la calidad de lo espacial y, finalmente, el propósito renovado por nuestra Alma Mater de introducirse en el mundo moderno contemporáneo.

En primera instancia, la Universidad –consciente de su enorme impacto en la vida ciudadana y en el ordenamiento físico de la capital y comprometida con la tarea de consolidar en esta última una cultura política soportada en el ejercicio y despliegue de la equidad, la solidaridad, la democracia y la calidad ambiental- responde al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad de Bogotá, el cual hace un llamamiento a todas las entidades que componen la urbe acerca de la ocupación, uso y disfrute de su territorio, con el fin de estructurar una trama urbana que pueda materializar una ciudad, justa, sostenible, competitiva y con calidad de vida para todos sus ciudadanos.

Para precisar el ordenamiento de las diferentes zonas y temas en la ciudad, el POT incorporó distintos instrumentos entre los cuales se encuentran los Planes de Regularización y Manejo (PRM) que regulan los usos “dotacionales” metropolitanos, urbanos y zonales existentes para asegurar su coexistencia bajo los parámetros del modelo de ordenamiento establecido y su adecuado funcionamiento.

---

<sup>4</sup> . “If a university is defined as a community of scholars engaged in the collective pursuit of knowledge, then questions of community take on academic, social and cultural connotations. Intellectual space –the territory of the mind where learning occurs- has necessarily to engage with social space and to a degree with cultural space, that is space fashioned by a scholar’s sense of history and geography.” Brian Edwards, *University Architecture*, Spon Press (2000), London and New York, p 7.

Las “dotaciones urbanas” son aquellas piezas del territorio construido, fundamentales para el desarrollo y la funcionalidad de la ciudad, que proveen educación, salud, cultura, transporte y recreación. Con los Planes de Regularización se busca potenciar su importancia y determinar y controlar sus impactos como configuradores de la ciudad. A través de soluciones viales y de tráfico, de generación de espacio público, del requerimiento y solución de los servicios de apoyo necesarios para su adecuado funcionamiento -que se exigen conforme al Decreto 904 de 2001, por el cual se define el procedimiento para el estudio y aprobación de los Planes de Regularización y Manejo-, las dotaciones urbanas deben contribuir al equilibrio urbanístico a nivel local y urbano.

En este sentido, el PRM de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia responde a una normativa y, ante las nuevas exigencias distritales, se presenta como el inicio del proceso de reglamentación y legalización de su situación física con el objetivo de incorporarse a la ciudad de manera franca.

Con ello se está marcando el rompimiento definitivo con una enorme paradoja: la extrañeza de las relaciones entre la capital del país y la Universidad, uno de los estandartes simbólicos y materiales de la configuración de aquella en el mayor centro urbano colombiano y en unos de los más significativos de América Latina.

### **Aproximación histórica a la separación Ciudad-Campus.**

Por extrañas circunstancias -que la investigación histórica está en mora de desentrañar la cotidianidad de la, desde sus inicios, llamada “Ciudad Blanca” fue enconchándose cultural e intelectualmente de tal forma que terminó por aislarse del extraordinario proceso social, urbanístico y político que llevó a la Capital –en menos de sesenta años- de su entramado aldeano a ser una de las más importantes metrópolis del Tercer Mundo<sup>5</sup> y así los estamentos universitarios permanecieron sordos a ese fragor e, incluso, en sus manifestaciones artísticas y políticas permanecieron aferrados a prácticas más o menos provincianas que no hicieron más que prolongar, en el tiempo, tradiciones seculares<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> . “A comienzos del siglo XX, Bogotá tenía cerca de 100.000 habitantes y ocupaba algo menos del 2% del área actual de la ciudad...” (unas 570 hectáreas) pero para 1998 el territorio ocupado por los núcleos urbanos de la Capital medía 39.000 hectáreas y la población registrada era de 6.164.494. Ver, Alcaldía Mayor de Bogotá, *Plan de Ordenamiento Territorial (POT)* (Departamento Administrativo de Planeación Distrital –DAPD- 2000) pp. 85, 57 y 30. Ahora bien, según los datos censales, el área metropolitana de Bogotá registró 676.099 habitantes en 1951, 1.702.378 en 1964, 2.926.966 en 1973 y 4.447.601 en 1985. Ver, Ministerio de Desarrollo Económico, *Desarrollo Urbano en Cifras* No.1 (Viceministerio de vivienda, desarrollo urbano y agua potable y CENAC, Oct. 1996), p.14.

<sup>6</sup> . “La historia de las fiestas colectivas de estudiantes se remonta a los años treinta, cuando Bogotá parecía adormecida y sus gentes estaban más habituadas a los oficios religiosos y al diario tormento de ganar el cielo, manoseando cuentas de camándula, que a las cosas de este mundo (...) Serían los estudiantes los que cambiarían todo. Copiaron paso a paso las costumbres festivas de la Costa Atlántica y de las tierras cálidas, conocidas por ellos en sus viajes al mar o a las orillas del río Magdalena (...) Carrozas, pólvora, y bandas formaron carnaval en el año treinta y cinco. Las reinas estudiantiles, como hadas madrinas, repartieron en las calles claveles y sonrisas (...) Después hubo un largo receso, y al reiniciarse las fiestas en mil novecientos sesenta y dos, ya no se llamó carnaval, sino Semana Universitaria con carácter predominantemente cultural. No obstante, la cumbiamba, la maizena, las reinas, las carrozas y el licor regresaron, y lo de cultural no pasó de ser un pretexto.” C. Quiroz, pp.142-146.

A pesar de los extraordinarios avances que indicaron tanto Fritz Karsen como Leopoldo Rother en los años 30 y 40 del siglo pasado -inspirados, en el primero, por lo más adelantado de la discusión moderna sobre educación y cultura y, en el segundo, por lo más granado del Movimiento Moderno- por lo menos hasta 1954, cuando la brutalidad de la Dictadura de Rojas Pinilla segó la vida de más de una decena de sus alumnos en el Campus y en las calles del Centro bogotano, los estudiantes apenas salían a la ciudad en los desfiles de sus reinados y festivales<sup>7</sup> –de igual manera a como lo han hecho todos los pueblos colombianos desde tiempos inmemoriales.

Es posible que el soporte cultural de la población universitaria, especialmente de la estudiantil, compuesta fundamentalmente por provincianos venidos de todas las regiones de Colombia, esto es, de municipios cuyos referentes culturales permanecían, más aún que Bogotá, aferrados a los ancestros aldeanos de un país que se resistía a adentrarse en la Modernidad, haya influido determinadamente en la enajenación que se hizo del extraordinario proceso material, político y cultural que hacía Bogotá por configurarse a sí misma en un centro urbano conectado con el mundo.

Posiblemente, y aunque muchos de esos estudiantes luego se quedaron en Bogotá, la gran mayoría de ellos venían más a la Universidad que a la Ciudad: venían específicamente a educarse, para regresar a sus parcelas natales una vez obtuvieran el título correspondiente. Era la búsqueda de ese objetivo lo que los mantenía concentrados en los desarrollos de sus currícula, hundidos en sus libros y ajenos a lo que pudiera pasar en la fría ciudad que, aunque decididamente, apenas empezaba a despertar a su futuro definitivo urbano<sup>8</sup>.

Ni el 9 de Abril de 1948 ni las visitas que hizo el mismo Le Corbusier a la urbe (entre 1947 y 1951) habían logrado evidenciar ni, mucho menos, activar las relaciones desde la Universidad hacia la Ciudad<sup>9</sup> (la cual, desde 1940, ya la había integrado como uno de

---

<sup>7</sup> . “Todo comenzó el 7 de junio de 1954, día en que la muerte de (Gonzalo) Bravo Pérez (ocurrida el 8 de junio de 1929) se confundía con un carnaval estruendoso, a las nueve de la mañana (...) Al día siguiente, muy temprano, hubo peregrinación al Cementerio Central, y allí monseñor Rudesindo López Lleras ofreció una misa campal en recordación de Bravo Márquez (...) Semanas antes, las reinas habían estado en campaña. Recogían fondos, unas dentro y otras fuera de Bogotá (...) Hasta que llegó el 9 de junio (Sic) de 1954. Esa mañana, como todos los años desde los sucesos de 1929, los estudiantes marcharon hasta la tumba de Gonzalo Bravo Márquez. Partieron de la Ciudad Universitaria rumbo al Cementerio Central. De tres en fondo, caminaron silenciosamente. No se escuchó un solo grito. Todo era silencio, flores, guirnaldas y coronas que adornarían la tumba (...) Algunos, que no habían ido a la marcha, jugaban fútbol en el prado de la Ciudad Universitaria que da a la calle veintiséis.” C. Quiroz, pp. 124-125.

<sup>8</sup> . Quizás también por ello, cuando la universidad se despertaba a la arena política más amplia: menos local, menos doméstica, en los años sesenta, lo hacía más en relación con el “resto del país”, incluso con el mundo, impulsada fundamental por la Revolución Cubana de 1959 y, más adelante, por el despertar contra el imperialismo norteamericano y se articulaba más fácilmente con los movimientos nacionales y prácticamente nada con la Ciudad. Posiblemente por ello, en el Campus se encontraron más ecos para los movimientos subversivos que para los ciudadanos. De otro lado, habría que anotar que la actitud anti-urbana no era solo en la universidad. Se extendía a todo el país.

<sup>9</sup> . Al parecer esa ausencia era más generalizada. Menos de veinte años después de la inauguración de la Ciudad Universitaria, según un analista de la revista Semana: “... puede observarse, sí que las promociones de jóvenes, los grupos estudiantiles como tales, no han logrado (ellas dicen: “no nos han permitido), alcanzar la importancia de un universitario como el chileno o el mexicano, por ejemplo. Han llegado a derribar en fulminantes movimientos ministros de educación y rectores de universidades y colegios, pero han permanecido ausentes, como grupo, de los grandes acontecimientos nacionales. Después del 8 de junio del 29 no participaron, por ejemplo, en la reforma constitucional del 36, ni en la

los límites fundamentales de la urbe) aunque esta última pugnaba dramáticamente por encontrar una perspectiva urbana moderna que la sacara definitivamente del pasado pueblerino en que pretendían mantenerla las fuerzas más conservadoras del país.

Después de aquellos aciagos 8 y 9 de Junio -que quedaron marcados en la memoria de los universitarios colombianos- impulsadas y justificadas, seguramente, por los despliegues represivos de la Violencia y el Frente Nacional, las miradas políticas y culturales de los estamentos universitarios se dirigieran -ignorando y pasando por encima del importante desarrollo urbano y demográfico que se desató en Bogotá en las décadas sesenta y setenta, en los cuales, el país, incluso, se volvió definitivamente urbano- a las ámbitos rurales donde de una u otra forma se gestaron los intentos emancipadores de los movimientos insurgentes. De esa tendencia no la desviaron ni los ingentes esfuerzos por modernizarla y urbanizarla que se hicieron a mediados de los años sesenta, durante la administración dirigida por el Dr. José Feliz Patiño, los cuales aunaron a sus propuestas académicas un enorme crecimiento del presupuesto y de áreas construidas siguiendo los más importantes postulados arquitectónicos de los años sesenta.

Bogotá –la cual, para la década del setenta, había trazado ya sus parámetros esenciales de metrópoli del siglo XX-, entre tanto y poco a poco, fue mal acostumbrándose a lo que desafortunadamente fue quedando como lo único “representativo” de los movimientos estudiantiles, es decir, las pedreas “en la 26” y “en la 45” -cada vez más rutinarias, repetitivas y circunscritas al entorno del Campus, aunque en algunos episodios alcanzaron niveles trágicos- las cuales al no configurar ningún proyecto programático ni encontrar algún entronque orgánico con las distintas manifestaciones políticas en las cuales se iban materializando las distintas pretensiones contestatarias que fueron apareciendo en el país, perdieron –si alguna vez la tuvieron- cualquier eficacia en la construcción de perspectivas emancipatorias.

Uno de los resultados negativos de estas insulsas e inútiles prácticas fue la ayuda inmensa que prestaron a los sectores más reaccionarios de la sociedad colombiana, empeñados en desgastar el prestigio de la Universidad como centro intelectual y cultural y como referente cimero de la educación superior; otro: el encerramiento físico que se le aplicó al Campus a finales de los años setenta -construyendo una reja que bordeó todos sus límites con la Ciudad- el cual, como era obvio, no acabó con los enfrentamientos con la policía pero sí selló definitivamente cualquier posibilidad de lograr el encuentro civilizatorio entre las dos instancias.

Así, la Universidad profundizó su enclaustramiento, en un intento de desterritorialización (que algunos sectores, simplistamente, confundieron con la autonomía universitaria) que la hundió en uno de sus peores baches sociales, académicos y políticos del cual vino a empezar a salir hacia mediados de los años ochenta. Por eso no se dio cuenta de que la Ciudad iba a empezar a ser consciente de su significación cultural y política para el futuro de la Nación y, por ese camino, a desarrollar una transformación administrativa, urbanística, cultural, social y política que empezaría a materializarse en los primeros años noventa, justo después de la proclamación de la Constitución de 1991.

---

del 45, ni reaccionaron, como muchas personas lo esperaban, ante los años de violencia política que vivió el país (1948-1953), ni ante el cierre del Congreso, ni ante la censura de prensa.” Citado en C. Quiroz, pp. 120-121.

A pesar de que esa gigantesca movilización de gente, de materiales y de recursos y de la trascendental transformación social, política y cultural que significó el paso de la aldea de los años treinta a la metrópoli del siglo XXI se sucedieron justo en los alrededores del campo universitario -hasta dejarlo ubicado en el centro geo-urbanístico del asentamiento metropolitano- la Universidad permaneció silenciosamente ajena a ese fragor ciclópeo e intelectual y se encerró en un ensimismamiento que le impidió, entre otras cosas, jugar un papel protagónico y determinante en la cualificación de la existencia física y espiritual, individual y colectiva, de los mayores constructores de ciudad que tiene el país.

Todavía hubo que esperar más de una década<sup>10</sup> -en la cual Bogotá materializó su extraordinaria transformación tanto en lo físico como en lo político y lo cultural y algunos profesores y profesoras participaron de manera directa en esa revolución urbana- para que la Universidad, ya en los albores del Siglo XXI, tuviera que rendirse ante la evidencia de su atraso urbano: físico, cultural y político, y abocara ella misma su transformación con el objeto de ponerse a tono con sus responsabilidades como Centro Educativo de la Ciudad y como una de sus principales estructuras urbanas.

Por supuesto, en la reedición de esa relación todas las circunstancias han cambiado en estos setenta años: del país rural del primer gobierno de López Pumarejo hemos pasado a uno que ya tiene más de cuarenta años de experiencia urbana, con el setenta y cinco por ciento (75%) de sus habitantes viviendo en ciudades; el referente de Modernidad, de democracia, de urbanismo, de cultura, de ciudadanía, de comunicación con el mundo y la contemporaneidad, de estética y de participación, ahora, lo da la Ciudad y la Universidad apenas se apresta a asumirlo y potenciarlo; la inmensa mayoría de la población estudiantil del Campus es, hoy, casi en su totalidad, una juventud que ha nacido y crecido, y se ha formado, en una de las urbes más importantes de Latinoamérica, en contraste con aquellos provincianos que en las décadas intermedias del siglo XX se arrancaron de las tradiciones ancestrales de los pueblos colombianos para buscar el conocimiento en las frías casas y calles de la llamada (ahora lo sabemos: ostentosamente) “Atenas Suramericana”; el Campus mismo que, por aquellas calendas, quedaba “lejísimos” de la Ciudad, ahora está ubicado justo en el centro geográfico y urbanístico de la Capital colombiana y se ha convertido en una de sus estructuras ambientales determinantes.

Además la Universidad cuenta con un gran potencial humano y, a pesar de todo, con un enorme soporte cultural moderno que le permitirán responder con creces a los requerimientos de su puesta a tono con el desarrollo urbanístico y social de la ciudad y de la asunción del liderazgo intelectual, científico, técnico y creativo para guiar a Bogotá hacia la Sociedad del Conocimiento: especialmente su estudiantado, en gran medida, su profesorado, ahora, en proceso definitivo de renovación generacional y,

---

<sup>10</sup> . Argumentando, desde luego abusivamente, la “Autonomía Universitaria”, ya en los inicios del siglo XXI se siguió pretendiendo ignorar al extraordinario avance normativo ciudadano que había hecho el país en 1997 (con la Ley 388, de Ordenamiento Territorial) y al paso hacia delante que, de manera singular, había dado Bogotá con la formulación en el año 2000 del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y se aplazó temerariamente el abordaje de la formulación del Plan de Regularización y Manejo (PRM) que tal normativa le imponía a todas las instituciones, para legalizar la ubicación urbanística de sus predios en el plano oficial de la ciudad y para que se hicieran responsables de los impactos de su funcionamiento en el entorno ciudadano.

claro, sus estamentos administrativos y directivos quienes vienen al Campus imbuidos de los avances culturales y políticos que ellos mismos han contribuido a construir en la Ciudad.

### **El PRM y la actualización académica y científica de la Universidad.**

Hoy pensamos que con el PRM la Universidad no solo se ubica de manera legítima en el territorio urbano sino que puede legalizar la existencia de las 123 edificaciones que estructuran el Campus -17 de las cuales son bienes de interés cultural- y, además, de manera consecuente, estructurar un soporte fundamental de la innovación que se ha propuesto, pues aborda la cualificación del entorno espacial del desempeño educativo, la cual hace parte constitutiva de la propuesta académica que sus directivas están haciendo al sistema de educación superior del país, para que se ubique con solvencia en el contexto de las sociedades contemporáneas.

Con esta actitud, la Universidad se abre a la ciudad y de paso atiende un llamado que la ciudadanía bogotana ha hecho desde la última década del siglo pasado, es decir, desde cuando accedió a la mayoría de edad urbana. En ese despertar comenzó a potenciar su necesidad de hacer uso de la Universidad, a la cual empezó a ver como un componente sine qua non del proyecto de sociedad que ha venido formando desde entonces.

Responder a las exigencias institucionales es una acción ciudadana ineludible si se reconoce que el Campus además de ser parte constitutiva de la ciudad, es el espacio universitario donde surgen, se elaboran y se discuten los discursos teóricos de la ciudadanía. Con la adopción técnica y rigurosa del PRM, la Universidad reafirma su autonomía en el campo académico e intelectual.

De esta manera atiende, en segundo lugar a la pretensión contemporánea de reeditar el compromiso con la modernidad colombiana que le dio origen a la Ciudad Blanca. Como se sabe, la Nacional fue un factor fundamental en el proceso de modernización y de constitución de Colombia como una nación contemporánea.

En los años 30 su configuración hizo parte del Programa de la Revolución en Marcha de Alfonso López Pumarejo, quien entendió el rol protagónico que le correspondía a la Educación Superior en la perspectiva de hacer entrar a Colombia en el Mundo capitalista y en la era de la modernidad y asumió que la Universidad Nacional no solo era la principal institución que, de acuerdo con su propia naturaleza estatal, tenía la responsabilidad central y política de asumir el liderazgo de ese proceso educativo sino que era la única que tenía la solvencia científica y cultural para hacerlo con la eficiencia y la claridad política que el mismo requería.

Como consecuencia, reinstituuyó la Universidad como un ente unificado y la instauró como el Centro Ilustrador de nuestro proyecto moderno.

Consiguientemente, para evidenciar la fortaleza de su apuesta educativa, y para darle un soporte físico y una expresión material, abocó la construcción de uno de los primeros Campus universitarios de América Latina y empezó a conglomerar en el las distintas facultades y escuelas que componían la Universidad, las cuales hasta entonces habían estado desperdigadas en la aldea que era Bogotá por aquellas calendas. Para los años

cincuenta, cuando la Universidad Nacional educaba al 50% de todos los estudiantes de educación superior del país, la Ciudad Blanca albergaba a la gran mayoría de ellos.

Hacia el inicio de la década de 1970, La Universidad consolidó su vocación urbana en la capital antioqueña (en la cual estaba, en las Facultades de Minas y Agronomía desde finales de los años treinta) con la consolidación de un segundo Campus en la margen occidental del Río Medellín e hizo lo mismo, ya para los años 80, en Manizales (donde había surgido desde el final de los cuarenta).

En todos sus territorios ha servido de escenario de importantísimas expresiones de la arquitectura y del urbanismo en sus perspectivas modernizantes.

Cincuenta años después, aunque sigue siendo el principal centro educativo del país y uno de sus más importantes nodos culturales, la Nacional, ha perdido mucho ascendiente en términos de cubrimiento de la población estudiantil (hoy acoge apenas alrededor del 4% de los estudiantes universitarios colombianos) y su Campus en Bogotá, por la ausencia de una política institucional de planeación y de mantenimiento, ha sido objeto de numerosas intervenciones aisladas, descoordinadas y desarticuladas que han pervertido la utilización de uno de los terrenos más bellos que tiene la capital.

Al mismo tiempo, se ha profundizado un enorme desconocimiento del significado de la dimensión espacial en el proceso educativo y se ha impedido que en la inmensa población estudiantil se desarrolle una sensibilidad por la estética, por la arquitectura y por el urbanismo, lo cual ha disminuido los horizontes de reivindicación de la comodidad, el confort y la calidad del entorno universitario.

Para detener la profundización de este deterioro ambiental es hora de que la Universidad reedite los fundamentos de su aparición y del inicio de su protagonismo en la fundación y desarrollo del urbanismo colombiano así como de su participación en la configuración del referente moderno en el país.

La consolidación de la internacionalización de la economía capitalista así como la compleja globalización de la cultura y de las comunicaciones en el mundo actual vuelven a obligar al país a redefinir sus presupuestos institucionales y sus manifestaciones políticas, en la perspectiva de ocupar un lugar competitivo y digno en el concierto de las naciones y para evitar quedarse aferrado al atraso y a la tradición provinciana (violenta y premoderna) que en muchos aspectos se opone agresivamente a que los soportes esenciales de la modernidad se arraiguen en nuestra incipiente agenda civilizadora.

La dirección de la Universidad se ha propuesto reformarla de tal manera que, en las circunstancias actuales, pueda rescatar el liderazgo académico, intelectual y cultural de la Educación Superior Colombiana y con ello contribuir eficientemente en la perspectiva de articulación de nuestra sociedad en ese mundo contemporáneo.

Si se asume que es la capacidad de conocimiento que tenga una sociedad la que le permitirá estar jugando en el terreno mundial, la Universidad Nacional ya no puede seguir limitándose única y exclusivamente al desarrollo de los programas de pregrado: tiene que fortalecer la investigación y promover la sistematización de conocimiento. Para impulsar y jugar un papel protagónico en la llegada del país al mundo actual, la

educación tiene que dar un salto y la Universidad Nacional lo asume como su propio reto.

Tiene que pasar de manera más resuelta a fundamentar una actitud definitivamente investigativa y de postgrados. Primero, a través de la apertura de doctorados, maestrías y especializaciones, que contribuyan a la formación de un calificado cuerpo docente para esta y otras universidades y faciliten la conformación de vínculos de soporte de la red de universidades y, segundo, a través de la promoción de la investigación como base de la innovación tecnológica.

Entre otras cosas, para ello, y al igual que la Universidad en el momento de la constitución de la Ciudad Blanca creó un espacio con las condiciones físicas y ambientales adecuadas para los docentes, investigadores, estudiantes y trabajadores, hoy se requiere crear un espacio que soporte y potencie la transformación académica, sobretodo si la Universidad quiere ponerse en línea con las universidades modernas.

En este sentido, el PRM no pretende solamente subsanar las dificultades espaciales del momento actual. En la inauguración de una actitud de prospección de largo plazo, la Universidad empieza a ser dotada de una infraestructura administrativa y de gobierno que acompañe integralmente la propuesta pedagógica que exige la pretensión de ubicarnos en el mundo contemporáneo universitario más exigente y competitivo, para que incremente la calidad de vida de la comunidad universitaria y favorezca la restauración de la Universidad como el principal centro de avanzada de la investigación, la docencia y la extensión del país.

En tercer lugar, en la consolidación de esa propuesta de Universidad no puede olvidarse que el PRM constituye, también un reconocimiento y, sobretodo, la valoración económica del Campus y de las edificaciones en tanto constituyen el patrimonio tangible más valioso de la Universidad. Es indudable que en el mediano y largo plazo, y con la Universidad apostada a la perspectiva investigativa y de postgrados, la sostenibilidad del proyecto dependerá en gran medida de la solvencia económica que adquiera, y mantenga, el ente universitario.

De otro lado, el confort, la comodidad, la belleza, la funcionalidad y la aptitud para el disfrute del tiempo libre que se le ofrezca en el campo y en sus edificios a los estudiantes, profesores y empleados de la Universidad, constituirían un componente fundamental de la implementación exitosa de esta revolución académica y pedagógica. Así la planeación y administración de sus bienes inmuebles tendrán que articularse y manejarse al más alto nivel de la estructura administrativa de la Universidad.

### **La Universidad se abre a la ciudad:**

Pero si las anteriores son razones particulares que soportan desde el interior de ella la actitud de la Universidad para acatar el mandato del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) de elaborar el PRM, existe una cuarta que, además, atiende un cambio que la vincula directamente con la ciudad. Y ello como resultado inevitable de la evolución que han sufrido ambas: Ciudad y Universidad, en el trasegar que cada una ha tenido durante los últimos (casi) 70 años.

El desarrollo urbano de Bogotá y, sobre todo, su enorme transformación cultural y política -de la cual son forjadores y producto la casi totalidad de los estudiantes, profesores y empleados de la Universidad, pues en su gran mayoría son residentes de la urbe- ha venido evidenciando, cada vez con mayor fuerza, el absurdo que implica el aislamiento de la Universidad, su encerramiento con respecto al entramado espacial y morfológico de la metrópoli, incluido el entorno más inmediato: los barrios que la rodean.

A pesar de que su emplazamiento, sin duda alguna, jalonó el crecimiento de la Ciudad hacia el occidente, la disposición interna de su organización urbana, así como la distribución y ubicación de sus distintas apuestas edilicias, ha profundizado la tendencia a mirarse hacia adentro. Incluso, ya tan temprano como en los años 50 y 60, la Universidad, a través de la figura del comodato entregó los bordes de su terreno, los límites del Campus, a otras instituciones con lo cual, prácticamente, enajenó la posibilidad de plantearse el problema de tratar, en el orden urbano y arquitectónico, las relaciones con la urbe capitalina.

El Plan de Regularización y Manejo constituye el testimonio y el fundamento de la superación de esta falencia casi secular.

Ya el devenir cultural ha venido involucrando los espacios de la Universidad en la programación recreativa, lúdica y artística de la capital: el León De Greiff, los museos y salas de exposiciones, los auditorios y salones de conferencias, sus cines y teatros se abren cotidianamente a la ciudad, aunque, como es natural el grueso de los asistentes son los mismos universitarios.

Ahora, el PRM dispone la apertura física del Campus Universitario a la urbe, especialmente en el ámbito inmediato, constituyéndose en una invitación al ciudadano para que ingrese en los terrenos de su Universidad; pero también, en el orden extenso, mostrando claramente la articulación de la Ciudad Universitaria a los desarrollos y estructuras que caracterizan hoy -y hacia el futuro- el devenir y el ser de Bogotá.

Desde los años 80 la población universitaria no se mueve de manera concéntrica, siguiendo exclusivamente los anillos que fijó el planteamiento de Rother y Karsen. No solo la ubicación de las oficinas administrativas en el Edificio Uriel Gutiérrez, sino, especialmente, la interconexión de las áreas del conocimiento y la integralidad de la formación universitaria, así como el cosmopolitismo de los hombres y mujeres que viven el Campus, han impuesto una movilidad que se desplaza mayormente de manera transversal.

A esta transversalidad ha contribuido la consolidación de lugares de reunión como la Plaza Santander (o, popularmente, Plaza Che) que sigue siendo el sitio de mayor encuentro -por la presencia de la Biblioteca Central y del Auditorio León De Greiff- los cuales auspician la interacción de los distintos grupos -especialmente de estudiantes- dinamizando un traslado de la gente que prefiere atravesar los espacios verdes a caminar por los adoquinados señalados de manera convencional.

Según el PRM esta tendencia a atravesar el Campus se ha visto reforzada hacia delante, por un lado, por la reincorporación de la Hemeroteca Nacional, en el extremo suroccidental, a la Universidad, con lo cual, por su propio funcionamiento, se convertirá

en un referente obligado de la movilidad universitaria y, por otro, por la puesta en funcionamiento de la estación del Transmilenio en la Av. 30, que impone un acceso a la Universidad en su extremo nororiental, adyacente al actual Centro de Computo y a las edificaciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Esta transversalidad, recibirá un reforzamiento adicional cuando se disponga la línea de los “articulados rojos” en la Calle 26 (Avenida El Dorado).

A esta incidencia de los desarrollos ciudadanos en la organización espacial del Campus se agrega la de las ciclovías que, aunadas a las cuatrocientas bicicletas que gratuitamente disfrutaban los habitantes del Campus, desde abril de este año, prácticamente, hacen de la Universidad un sitio de encuentro de muchas de las que conforman el sistema ciclista de Bogotá.

En estas circunstancias y, como lo expresará el Plan, dada la enorme significación que se le ha dado al componente ambiental (el Campus hace parte de la estructura ecológica principal de la ciudad) el desarrollo venidero en los próximos diez años mostrará a la Universidad, conformando un hito en el tratamiento de su espacio público.

No solo completando lo que se inició hace diez años, con el desarrollo del anillo peatonal: conformación de una Plazoleta al frente del edificio de Química, que recibirá el flujo proveniente del suroccidente, y otra al frente de Medicina y Derecho, que se articulará al edificio de los postgrados de Ciencias Humanas, buscando una salida hacia la Calle 26, sino proponiendo plazas a ser configuradas por los eventuales edificios futuros, tanto por los lados de la Capilla como en los alrededores del área deportiva, en el extremo opuesto.

De otro lado, de ahora al 2015 la ciudad empezará a ver la cara de la Universidad pues ésta construirá su fachada hacia las distintas calles y carreras que la rodean, para articularse a diversos hitos, de las más variada significación: ambiental, cultural y funcional de la urbe contemporánea.

Es en ese contexto donde la Universidad puede abocar el Plan de Regularización y Manejo que le acaba de aprobar el DAPD, y comprometerse con la ciudad no sólo a ordenar su territorio interno con un despliegue gigantesco de Espacio Abierto de gran calidad ambiental y paisajística -para completar la belleza de sus aportes arquitectónicos y urbanísticos- y a dotarse de la normativa que le permita mantener un verdadero control sobre las intervenciones que su desarrollo funcional vaya requiriendo en los próximos veinte años, para evitar los impactos negativos sobre los sectores aledaños al Campus, sino también a volcarse definitivamente sobre la Urbe con un aporte fundamental para la cualificación del diseño urbano de la ciudad y especialmente para permitir que la población se acerque a su Campus y pueda penetrar un territorio que, en todo caso, hace parte consustancial de la apuesta ciudadana de Bogotá.

En efecto, la universidad ofrece una franja de su territorio, de por lo menos diez metros de ancha, a lo largo de todo su perímetro, para que en colaboración con los distintos entes de la Ciudad se construya una hermosa alameda que ciña al Campus y que sirva de “atractor” de los hombres y mujeres que, con seguridad, van a empezar a cercarse a la Universidad como un elemento urbano familiarizado desde ahora con la cualificación y dignificación de la vida bogotana.

Esa “Alameda Universitaria” se ampliará en las distintas entradas que tiene ya el Campus, y en las que abrirá en el futuro, para conformar sendas plazas o plazoletas que, a la vez que con diseño, amueblamiento y paisajismo modernos acogerán al peatón, permitirán que salga hacia la calle la arquitectura que le han aportado a la Universidad los mejores exponentes de esa disciplina del siglo XX del país. Así, el referente visual para quienes caminen o transiten en vehículos de transporte público o privado por los alrededores de la Universidad será las bellísimas estructuras diseñadas por Rogelio Salmona, Guillermo Bermúdez, Fernando Martínez, Leopoldo Rother, etc.

Lo más impactante de esta propuesta se ha venido dando, desde luego, sobre la Avenida Treinta donde se inauguró la Estación U. Nacional, de Transmilenio, pues la Alameda y la Plaza de la “entrada de la 45” (la cual será un homenaje a Fernando Martínez y a Leopoldo Rother) sirven como un inmenso Hall Urbano para los miles y miles de estudiantes, profesores, administrativos y directivos de la Universidad, así como de los innumerables visitantes que utilizan esa parada del servicio de transporte.

Esta experiencia se repetirá en la Calle 26 cuando se abra esa troncal del servicio de los articulados para comunicar al aeropuerto El Dorado con el Centro de la Ciudad. Allí la Alameda, que empezará con la remodelación de la “Entrada de la 26”, rematará en la esquina sur-occidental con una inmensa plaza la cual, al mismo tiempo que le dará escala a Hemeroteca Nacional, estará delimitada por varias edificaciones que sobre la misma albergarán nuevas instalaciones de laboratorios e institutos de investigación.

Sobre la transversal 38 A, a partir de la Calle 26, hacia el Norte, se ha proyectado un homenaje a otro Maestro del urbanismo moderno en Bogotá: será una reedición del Park Way que nos legó Karl Brunner, el cual se extenderá hasta la portería de la Universidad, al frente del Edificio Uriel Gutiérrez.

Sobre la Calle 53, la Alameda estará ambientada por dos pequeñas plazoletas que nos vincularán con el barrio Nicolás de Federmán, la más pequeña de las cuales, la que dará apertura a la entrada peatonal que abriremos sobre ese costado, estará adornada por el Arboreto de la Universidad.

Ahora bien, las dos estaciones de Transmilenio serán unidas por el interior del Campus por un eje peatonal que, proviniendo de la “Avenida 30”, se inicia en la entrada por la Facultad de Ciencias Económicas y, atravesando todo el Campus, va salir a “La 26” tanto por el Edificio de Postgrados de Ciencias Humanas como por “El ICA”, con lo cual la trama interna del espacio público de la Universidad, con sus ciclo-rutas y senderos peatonales, quedará ligado a la trama de la Ciudad.

Este espacio interno, empezará muy pronto a ser mojonado por las esculturas de los Maestros Edgar Negret, Eduardo Ramírez Villamizar, Carlos Rojas y Germán Botero quienes -ellos mismos, en unos casos, o sus herederos y representantes, en otros- en un gesto de generosidad para con la Universidad han donado esculturas suyas para que sean construidas dentro de sus predios.

Con el PRM, el Campus de la Universidad se abre, pues, a la ciudad más importante del país y la Institución, con esta determinación sobre su espacio -entre otros desarrollos, liderados por su reestructuración académica, como la modernización de su propuesta cultural, la redefinición de la organización de sus soportes bibliotecológicos, la

actualización de su dotación de informática y comunicaciones-, se une a la vanguardia de la construcción de ciudadanía en Colombia y, de esa manera, entrando al siglo XXI, restituye lo que fue un presupuesto político-programático de su unificación bajo el mandato de la Revolución en Marcha, en la mitad de la década del treinta del siglo pasado.

Pero más allá del Plan, la Universidad Nacional también redefine su relación con la Ciudad pues ahora se desplaza desde su Campus principal para ubicarse en distintos lugares de la metrópoli: en el Claustro de San Agustín, en el tradicional Barrio de la Candelaria, en el Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán y en el Centro de la Ciudad con la reactivación de la utilización del Edificio de la Plaza de Las Nieves, con lo cual no sólo complejiza su interacción con el centro urbano sino que se articula de diversas maneras al desarrollo contemporáneo de Bogotá.

La dinámica de esta redefinición se extiende, más allá de lo espacial, a lo cultural y a lo político. Por ejemplo, la organización interna del control del territorio permite que se proyecte un trabajo que puede tener enorme significado ambiental además de efectos tangibles no solo en la calidad de la vida universitaria sino, incluso, en el ámbito económico. En efecto, la enorme cantidad de cubiertas que tiene el Campus nos permite acopiar agua suficiente para diseñar un sistema de recolección y de distribución (con estanques y canales) que nos permita reemplazar el agua potable que desperdiciamos regando los prados y jardines (también se podrán cubrir las cisternas sanitarias) por el agua lluvia. No solo habrá una señal de la Universidad a la sociedad sobre lo que significa el desarrollo sostenible sino que varios cientos de millones de pesos que ahora van al Acueducto podrán ser utilizados en desarrollos académicos.

Finalmente, esta reestructuración de las relaciones entre Bogotá y el Campus Universitario va a permitir el elevamiento de la calidad académica de los estudiantes, especialmente de aquellos pertenecientes a los estratos más pobres, quienes constituyen la mayoría de los discentes de La Nacional.

En efecto, la proximidad de la Estación U. Nacional a la entrada de La 45 (y esto se potenciará cuando aparezca el Transmilenio en “La 26”) posibilita que nuestros alumnos e investigadores puedan extender su estadía diaria en la Universidad hasta la hora que pasen los últimos articulados. Por ello, a partir del inicio del segundo semestre de 2005, cuando se inauguró por “La 30” el servicio de ese sistema de transporte, siguiendo al que ya funciona en la Biblioteca Central, se extendió el horario de los Centros de Cómputo, de la Hemeroteca y de la programación cultural y se está buscando que puedan funcionar hasta esas horas los expendios de alimentos y algunos servicios de salud.

La Universidad hará una extensión social de la utilización de su infraestructura para que la mayoría de sus estudiantes puedan utilizarla el mayor tiempo posible y de esa manera atiendan sus tareas académicas en igualdad de condiciones: conectados a las redes de información y referencias mundiales, con las bibliografías a su disposición y con la proximidad de sus compañeros, independientemente de su situación económica. Cuando abandonen el Campus, para dirigirse a sus diferentes destinos y se suban para ello al Transmilenio, que los esperará en la puerta de la Universidad, ya habrán “hecho sus tareas” con el soporte que tiene para ello la mejor universidad del país.

Con el Transmilenio tendrán más tiempo libre (que es lo que produce el sistema de transporte masivo y modernizado) y la Universidad, al potenciar la utilización de su infraestructura, contribuirá a que la utilización de ese tiempo redunde en una mejor calidad de su estudio y, por ende, de su vida.

De esta manera, la presencia de la Universidad Nacional de Colombia en la Ciudad de Bogotá queda evidente y con el PRM se fundamenta un estatuto de regulación y perfeccionamiento de sus relaciones que, esperamos, pueda contribuir a alcanzar un objetivo que, naturalmente, es común en ambas instituciones: encontrar las maneras como la educación superior alcanza los máximos niveles del conocimiento y de calidad para que la Ciudad y el país alberguen una forma de vida ciudadana, democrática y consciente de su responsabilidad en la dignificación de las relaciones entre los hombres y mujeres y de estos con la naturaleza y con las principales dimensiones metafísicas de la existencia.

Como se ve, la urbanización de la vida universitaria no es, pues, un discurso en abstracto. El desarrollo del Plan de Regularización y Manejo no solo implica que la Universidad legalice su estadía en el marco de la Ciudad y, por tanto, facilite y potencie sus relaciones con la forma de vida, individual y colectiva, que va definiendo el existir de la humanidad hacia el futuro, sino que contribuye a que podamos ser unos ciudadanos mejor preparados para la crítica y el debate civilizados, es decir, que potencia nuestra capacidad de crear una sociedad distinta y, seguramente, mejor que la que hemos soportado hasta ahora.

Bogotá D. C., Agosto de 2006.